

XIII. Mejora continua

Con los resultados obtenidos en las Auditorías externas e internas, los informes de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, las minutas de las reuniones del Comité de la calidad y las Revisiones por la dirección, se diseñará un Plan de mejora institucional con objetivos definidos, responsabilidades asignadas e instrumentos de aplicación y seguimiento. El Plan de mejora institucional se orientará a la realización de acciones que eleven la satisfacción del estudiante, integradas en cinco ejes: desarrollo académico, infraestructura física y tecnológica, capacitación continua, ambiente laboral, y atención y servicio al estudiante en planteles.

a) Desarrollo académico.

En este eje se buscará mejorar el índice de eficiencia terminal y de ingreso a escuelas de educación superior, mediante la efficientización del procedimiento: impartición de programas de estudio y evaluación del aprendizaje; implementando estrategias de mejora académica y acciones que tiendan a evitar la deserción y reprobación escolar, de acuerdo a las características de cada uno de los planteles del COBAEV. Estas estrategias se enfocarán a mejorar los instrumentos de planeación didáctica, fortalecer las habilidades docentes en el aula y mejorar el diseño de instrumentos de evaluación.

En este marco, se fortalecerá el seguimiento de los indicadores educativos y se realizarán reuniones de análisis de resultados por plantel y zona, en las que participarán directores de plantel, subdirectores académicos y coordinadores de zona en su caso, quienes tomarán decisiones y definirán estrategias didácticas y pedagógicas orientadas a elevar la calidad educativa.

b) Infraestructura física y tecnológica.

En este eje se contemplará un Programa de rehabilitación y mantenimiento de edificios escolares con recursos propios y/o apoyos que se obtengan de gestiones con los H. Ayuntamientos, la sociedad civil y los diferentes organismos que destinen recursos para este fin. En este contexto, se pretende que durante la presente administración, los planteles 51-La Constitución, 55-Tantoyuca, 56-Fortín de las Flores y 57-Maltrata, cuenten con edificio propio, en cualquiera de sus etapas de construcción. En este proceso tendrá una participación importante el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado (INFIDE) de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Dentro de las actividades de este programa, están difundir la normatividad general sobre la construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas y edificios escolares; y dar mantenimiento y reparación

oportuna de los bienes inmuebles del COBAEV, de acuerdo con diagnósticos previos en los que se detectarán las prioridades existentes; realizar una evaluación integral de las condiciones en las que se encuentran los inmuebles, llevando a cabo un seguimiento trimestral sobre el avance en construcciones, mantenimiento e imagen, para generar una cultura de conservación y mantenimiento de los edificios; gestionar con las autoridades locales la donación de terrenos, regularización de los mismos, así como el seguimiento, avance y control de la obra en construcción; y validar las solicitudes de construcción, rehabilitación y mantenimiento y darle seguimiento a las autorizaciones obtenidas.

En materia de tecnologías de la información, se renovará e incrementará la planta tecnológica en los planteles y las oficinas centrales del Colegio. Se contempla realizar el intercambio de componentes y equipos obsoletos por tecnología actual, para que cada alumno de los 50 que integran un grupo de clases, cuente con un equipo de cómputo actualizado para sus prácticas. Con esta iniciativa se estará reforzando el servicio educativo, favoreciendo el cumplimiento de los planes y programas de estudio, y teniendo mejores condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, para obtener así una mejor calidad educativa.

En general, se innovarán los sistemas informáticos que actualmente operan en el COBAEV, a fin de poder estandarizar la información y plataforma de desarrollo, y conformar un sistema integral donde exista un mejor y más rápido flujo de la información. Se hará una reingeniería del Sistema automatizado de bibliotecas, Sistema de inventarios y Sistema de control de personal, para migrarlos a una plataforma Web a la que tendrán acceso los alumnos. Esta herramienta facilitará la administración de los bienes en los diferentes planteles de la institución.

c) Capacitación Continua.

De manera medular se orientarán acciones de capacitación para fortalecer la mejora continua del servicio educativo, las cuales se cimentarán a partir de las necesidades de formación detectadas en el personal, de acuerdo a las funciones que desempeña, y de los resultados de impacto derivados de la capacitación previa recibida.

Sobre esta base, se elaborarán planes anuales de capacitación para docentes, técnicos, administrativos y directivos, en el ámbito de lo establecido en el procedimiento de Capacitación continua.

La capacitación del personal docente se centrará en el desarrollo de competencias y

en el fortalecimiento e innovación de la práctica docente en el marco de la Reforma Integral. Con directivos y administrativos se trabajará en aspectos que incidan la mejora de su desempeño, en comunicación y trabajo en equipo, en gestión educativa y gestión de la calidad, entre otros temas.

d) Ambiente laboral.

Las acciones de este eje se enfocarán al fortalecimiento de la identidad institucional y el reconocimiento al personal; la representatividad y la participación del personal en el proceso de planeación estratégica y trabajo colegiado; la mejora de los procesos internos de información a través de nuevos canales de comunicación y optimización de las TICs; la mejora de las condiciones físicas de las áreas de trabajo; la gestión de recursos para el incremento de las herramientas de trabajo; la mejora y la ampliación de los espacios para el desempeño laboral; y la mejora en el mantenimiento de los equipos electrónicos y didácticos.

La Encuesta del ambiente laboral que se aplica en oficinas centrales, coordinaciones de zona y planteles, será el instrumento principal para retroalimentar el diseño de estrategias y acciones que mejoren el ambiente laboral, a nivel institucional y por centro de trabajo.

e) Atención y servicio al estudiante en planteles.

En este eje la Encuesta de satisfacción del estudiante (vía Internet) será el instrumento principal para la retroalimentación de los alumnos sobre la percepción que tienen del servicio que se les brinda en planteles. Paralelamente, se obtendrá información sobre el tipo de quejas de los estudiantes, a través de un buzón de quejas virtual (vía Internet) y del Libro de quejas y sugerencias, que existe en planteles. Con estos mecanismos, contaremos con la opinión de los estudiantes y con elementos para diseñar estrategias y acciones que mejoren la atención y el servicio que se les brinda en el COBAEV.

Las estrategias y acciones para mejorar la atención y servicio al estudiante en planteles, se desarrollarán de manera conjunta, entre directores y personal de planteles, y entre coordinadores de zona y oficinas centrales, con el propósito de resolver las necesidades de los estudiantes en los aspectos académicos, administrativos, tecnológicos, de equipamiento de laboratorios, de acervo bibliográfico, y de limpieza y mantenimiento de instalaciones, entre otros.

... (original y dos copias).

2 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.

Lápiz mirado del número 2 1/2 y goma blanca.

publicarán el 30 de julio en las instalaciones del Plantel 35-Xalapa.

AVISO IMPORTANTE
...
...
...

AVISO IMPORTANTE
...
...
...

ísticas

Te dejan

Neg

Danza



Pintura

Bachillerato en Arte





